



DECRETO ALCALDICIO No. 0 0 0 4 3 2

LITUECHE, 19 ABR 2023

CONSIDERANDO:

- Los Programas Odontológico Integral, Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica y GES Odontológico suscritos entre el Servicio de Salud O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Litueche año 2023.
- La necesidad de contratar los servicios de laboratorista dental para ejecución de los Programas antes mencionados.
- Que los Programas antes señalados tienen recursos para la confección de Prótesis dentales acrílicas parciales o totales removibles.
- la Resolución Exenta N° 1382 de fecha 03 de marzo de 2023 que aprueba prorroga convenio Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica año 2023.
- Que esto es necesario para mantener la continuidad del servicio.
- El Decreto Alcaldicio 1415 de fecha 28 de diciembre del año 2022 que aprueba Presupuesto Municipal Área Salud año 2023.
- El Decreto Alcaldicio 42 de fecha 12 de enero de 2023 que aprueba Plan Anual de Compras Área Salud año 2023.
- Que este proceso debe realizarse a través del portal de contratación y adquisiciones públicas, mercado público.

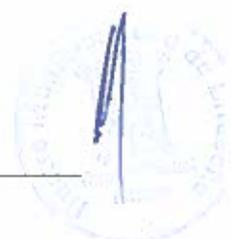
VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.. Lo dispuesto en el art. 66 de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Lo consagrado en el estatuto de atención primaria. Ley 19.378. Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de junio de 2021 que nombra Alcalde Titular a don Rene Acuña Echeverría. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de junio de 2021 que RENUEVA los Decretos N°s 597 y 847, que delegan la firma a la Administradora Municipal bajo la formula "por orden del sr. Alcalde.

DECRETO:

1. **Llámesese** a Licitación Pública para la contratación de los servicios de Laboratorio Dental, para la Confección de;

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
20	Prótesis dentales acrílicas removibles parciales o totales como máximo pudiendo ser un monto menor según las necesidades de nuestros usuarios, Programa GES Odontológico año 2023
160	Prótesis dentales acrílicas removibles parciales o totales como máximo pudiendo ser un monto menor según las necesidades de nuestros usuarios, Programa Odontológico Integral año 2023
23	Prótesis dentales acrílicas removibles parciales o totales como máximo pudiendo ser un monto menor según las necesidades de nuestros usuarios, Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica año 2023





DECRETO ALCALDICIO No. 0 0 0 4 3 2
LITUECHE, 19 ABR 2023

2. **Apruébese** en todas sus partes las bases que regirán este proceso de Licitación.
3. **Nómbrese** en la comisión evaluadora a los siguientes funcionarios:

Matrón DISAM
Administrativa DISAM
Odontóloga DISAM (contraparte técnica)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.
"Por orden del Sr. Alcalde"



LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal



GLADIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

CSM/LUS/RPV/GRV/vmy
Distribución
DSM
Oficina de Partes





I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

BASES PARA LLAMADO A LICITACION PÚBLICA "PROTESIS DENTALES PROGRAMAS GES ODONTOLOGICO, ODONTOLOGICO INTEGRAL Y MORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCION ODONTOLOGICA AÑO 2023"

El Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Litueche llama a Licitación Pública para la Adquisición de Prótesis Dentales para la ejecución de los Programas Odontológicos Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica, GES Odontológico y Odontológico Integral año 2023 dependientes de la Dirección de Salud Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche. El objetivo de la licitación es proveer de los Insumos Odontológicos necesarios para la buena ejecución del Programa antes mencionado.

1. CARACTERISTICAS DE LA LICITACION;

Nombre de la Licitación	Adquisición de Prótesis Dentales Acrílicas Removibles Parciales o Totales.
Descripción	La Dirección de Salud necesita adquirir Prótesis Dentales Acrílicas Removibles Parciales o Totales para la Ejecución de los Programas Odontológicos GES Odontológico, Odontológico Integral y Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica año 2023.
Tipo de Licitación	Licitación Publica
Tipo de convocatoria	Abierto
Moneda	Peso Chileno
Etapas del Proceso de Apertura	1 Etapa
Publicidad de las ofertas Técnicas	Las Ofertas Técnicas serán de público conocimiento una vez adjudicada la Licitación.

2. ANTECEDENTES BASICOS DEL ORGANISMO DEMANDANTE;

Razón Social	Ilustre Municipalidad de Litueche
Unidad de Compra	Dirección de Salud Municipal
R.U.T.	69.091.100-0
Dirección	AV. Obispo Larraín 250
Comuna	Litueche
Región en que se generara la adquisición	Sexta Región



3. INSTANCIA D PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

Preguntas y Respuestas	Los interesados en participar de la presente Licitación podrán formular consultas y solicitar aclaraciones dentro de los plazos señalados, las preguntas deberán de formularse a través del sistema www.mercadopublico.cl . La entidad pondrá las consultas y sus respuestas en conocimiento de todos los interesados, a través de su publicación en www.mercadopublico.cl . Dentro de los plazos señalados en esta Licitación.
-------------------------------	---

4. DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR

4.1 PROTESIS PROGRAMA GES ODONTOLOGICO

Cantidad	Descripción
20	Prótesis dentales acrílicas removibles parciales o totales pudiendo ser un número menor dependiendo de las necesidades de nuestros usuarios.

4.2 PROTESIS PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCION ODONTOLOGICA

Cantidad	Descripción
23	Prótesis dentales acrílicas removibles parciales o totales pudiendo ser un número menor dependiendo de las necesidades de nuestros usuarios.

4.3 PROTESIS PROGRAMA ODONTOLOGICO INTEGRAL

Cantidad	Descripción
160	Prótesis dentales acrílicas removibles parciales o totales pudiendo ser un número menor dependiendo de las necesidades de nuestros usuarios.

4.4 CONFECCIONES

DESCRIPCION
Las prótesis incluyen todos los pasos de laboratorio; modelo preliminar, cubetas funcionales individuales, rodets de altura en cera, modelos definitivos en yeso resinoso, montaje en articulador de modelos definidos, ordenamiento dentario (dientes tipo marche), terminación (acrílico de termocurado) y pulido, todo según indique el Odontólogo a cargo del Programa.

5. EVALUACION Y ADJUDICACION DE LAS OFERTAS

Comisión Evaluadora	Las propuestas serán evaluadas por una Comisión Evaluadora integrada por tres funcionarios de la Entidad Licitante, nombrada a través de una resolución dictada por Decreto Alcaldicio.
	<ul style="list-style-type: none"> • SOFIA FUENTES SÁEZ Odontóloga, contraparte técnica. • JOSÉ GUZMÁN MONDACA Matrón DISAM • ANDREA LISBOA LISBOA Administrativa DISAM
	Los miembros de la Comisión Evaluadora no podrán tener contacto con los oferentes.
	Aceptar solicitudes de reunión, de parte de terceros, sobre asuntos vinculados directa o indirectamente con esta Licitación, mientras integren la Comisión Evaluadora.

6. CRITERIOS DE EVALUACION;

6.1 Tiempo de entrega días corridos 30%	Se solicitará al prestador de servicios por pedidos de 10 pacientes. Se entregará un 30% al oferente que entregue menor tiempo de entrega por pedido. $X = \text{tiempo mínimo ofertado} * 100 / \text{tiempo ofertado}$
6.2 Experiencia certificada en Prótesis 10%	Se entregará un 10% al oferente que acredite mediante certificados de Odontólogo, Director de Consultorio o Director de Salud, experiencia de haber realizado prótesis dentales.
6.3 Garantía Prótesis 20%	Se entregará un 20% a los oferentes que entreguen mayor garantía del producto o materiales de este, (garantía mínima 6 meses). Garantía 6 meses 10% Garantía entre 7 y 12 meses 15% Garantía mayor a 12 meses 20% Si el proveedor presenta una garantía menor a seis meses o no presenta, su oferta no será evaluada por la Comisión Evaluadora.



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

6.4 Comportamiento contractual 10%	0 reclamos= 10% 1-3 reclamos=5% 4 o mas reclamos= 0
6.5 Precio 40%	Se entregará un 40% a la oferta de menor precio. $X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{precio oferta } X$.
6.6 Atraso en plazo de entrega	Si el proveedor se atrasa en su plazo de entrega y este atraso supera los 30 días se aplicará una multa de un 20% del valor de cada prótesis por la cual fue el atraso.
6.7 Resolución de empates	En caso de presentarse un empate entre dos o más ofertas ello se resolverá adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el criterio garantía. Si aplicando la formula anterior aún persiste el empate se adjudicará al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el criterio tiempo de entrega. Si aplicando las dos fórmulas anteriores aún persiste el empate se adjudicará al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el criterio precio

7. PRESUPUESTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

\$ 800.000 impuestos incluidos	Programa GES Odontológico año 2023
\$ 6.400.000 impuestos incluidos	Programa odontológico Integral año 2023
\$ 920.000 impuestos incluidos	Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica año 2023.
7.1 Oferta	La oferta debe ser por unidad la que será especificada en el anexo n° 3 de las presentes bases.

8. CONDICIONES Y OTRAS CLAUSULAS;

8.1 Retiro y envío de los trabajos	El oferente que adjudique esta Licitación debe hacer retiro de los trabajos en sus diferentes etapas en el Centro de Salud Familiar ubicado en Obispo Larraín 250, comuna de Litueche, así también como la entrega de estos, sin cargo para la Dirección de Salud, la entrega y retiro se acordara entre el Odontólogo a cargo y el Laboratorio adjudicado
8.2 Puntaje mínimo de adjudicación	Este será de un 60% menor a este no podrá ser adjudicado.
8.3 Montos y forma de pago	La orden de compra será tramitada por la Ilustre Municipalidad de Litueche en conjunto con la Dirección de Salud Municipal, las facturas serán canceladas dentro del plazo de treinta días desde su recepción conforme.



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

<p>8.4 De los Oferentes Participantes</p>	<p>Podrán participar en la presente Licitación los Oferentes que cumplan con los siguientes requisitos;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseer título de Laboratorista Dental, debe adjuntar certificado de Título (scaneado). • Para la suscripción del contrato se deberá entregar copia del título legalizado ante Notario. • Certificar experiencia en relación con la materia de prótesis dental. • Llenar y adjuntar a la oferta los formularios 1, 2 y 3, los cuales serán subidos al sistema junto con estas bases.
<p>8.5 Numero de Propuestas</p>	<p>Cada oferente, que desee participar en esta Licitación, podrá presentar una sola Propuesta.</p>
<p>8.6 Boleta de Garantía</p>	<p>El proveedor deberá emitir una boleta de garantía por la "buena ejecución de los Trabajos "esta será de un 7% del valor referencial del contrato, con una vigencia de 120 días, este instrumento se solicitará para generar el ultimo estado de pago.</p>
<p>8.7 Insumos</p>	<p>Serán cargo del prestador de servicios los insumos para confección de prótesis;</p> <p>Yeso piedra (modelo primario); en caso de que la Dirección de Salud realizara los vaciados en yeso piedra de las impresiones preliminares, se solicitara al prestador de servicios la devolución del yeso piedra proporcional a las prótesis a confeccionar.</p> <p>Yeso resinoso (modelo definitivo).</p> <p>Cubetas de acrílico de auto o foto curado.</p> <p>Rodetes de cera rosada</p> <p>Laca base</p> <p>Diente acrílico tipo marche o superior según tamaño o color indicado en cada caso por Odontólogo a cargo.</p> <p>Oclusor</p> <p>Retenedores</p> <p>El oferente debe indicar la marca del acrílico que utilizara en la confección de las prótesis que ofertara.</p>
<p>8.8 Calidad de las Pretesis</p>	<p>Las prótesis realizadas deberán mantener altos estándares de calidad estéticos y funcionales los que serán evaluados por odontólogo tratante, quien podrá rechazar trabajos que no cumplan con los criterios y estándares requeridos o calidad del material comprometido, lo que significa que será responsabilidad</p>

I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

	del laboratorio repetir dicha etapa o de ser necesario la prótesis completa sin costo extra.
8.9 Duración del Contrato	El contrato tendrá una vigencia desde la suscripción de este hasta el 31 de diciembre del año 2023.
8.10 Causales de termino de contrato	<p>Incumplimiento reiterado en las fechas de entrega y recepción programadas de los trabajos en sus distintas etapas.</p> <p>Perdida de los trabajos.</p> <p>Confección deficiente de los trabajos.</p> <p>Repetición reiterada de los trabajos.</p> <p>Utilización de materiales de mala calidad.</p> <p>Finalización del contrato por mutuo acuerdo.</p> <p>Si el adjudicado en una o mas causales del termino anticipado del contrato se procederá a liquidar el contrato mediante resolución fundada.</p>



RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

Litueche, abril de 2023.



Illustre Municipalidad de Litueche
DIRECCIÓN DE SALUD

FORMATO N° 1 IDENTIFICACION DEL PROPONENTE

FECHA: _____

ANTECEDENTES DEL PROPONENTE

NOMBRE INSTITUCIÓN	
RUT	
DOMICILIO DEL PROPONENTE	CALLE: _____ N°: _____ DEPTO.: _____
	COMUNA: _____ CIUDAD: _____
	FONO: _____ FAX _____
	E-MAIL: _____

NOMBRE Y FIRMA PROPONENTE



**FORMATO N° 2
DECLARACION JURADA SIMPLE DE ACEPTACION DE LOS ANTECEDENTES DE LA
PROPUESTA PUBLICADOS EN EL PORTAL MERCADOPUBLICO**

FECHA: _____

A. ANTECEDENTES DEL PROPONENTE

NOMBRE INSTITUCIÓN			
RUT			
DOMICILIO DEL PROPONENTE	CALLE:	N°:	DEPTO.:
	COMUNA:	CIUDAD:	
	FONO:	FAX	
	E-MAIL:		

B. DECLARO LO SIGUIENTE:

1. Conocer y aceptar las condiciones establecidas en las presentes bases administrativas generales, bases técnicas especiales y especificaciones técnicas.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado la concordancia entre los requerimientos y especificaciones técnicas de la propuesta.
3. Haber verificado las condiciones de trabajo y de abastecimiento y estar de acuerdo con ellas.
4. Estar conforme con las condiciones generales del programa, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.
5. Aceptar la decisión del mandante en la adjudicación de la propuesta en el sentido que es inapelable y no susceptible de recursos administrativos o judiciales alguno.
6. **Que el incumplimiento de las condiciones que establecen las bases Administrativas, dará pie a un término anticipado de contrato.**
7. **Que no se me ha rescindido ningún contrato por parte del Fisco o con particulares, por incumplimiento.**

FIRMA Y TIMBRE PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL



Illustre Municipalidad de Litueche
DIRECCIÓN DE SALUD

FORMULARIO PROPUESTA ECONOMICA Nº 3
(ofertar por unidad)

FECHA: _____

A. ANTECEDENTES DEL PROPONENTE

NOMBRE	_____
RUT	_____

B. DETALLE DE LA PROPUESTA

SUBTOTAL NETO POR UNIDAD \$.....

IMPUESTO \$.....

TOTAL	\$.....
 Son en palabras

TIEMPO DE GARANTIA DE LAS POROTESIS EN MESES.....

TIEMPO DE ENTREGA EN DIAS CORRIDOS (10 pacientes)
.....

FIRMA Y TIMBRE PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL



M

